

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA COMPAÑÍA INMONUR S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DE 1996**

Guayaquil, 05 de Abril de 1997

En cumplimiento a la designación que me hizo la Junta General, presento el correspondiente informe de comisario por el ejercicio económico de 1.996.

Después de la revisión realizada a los Estados Financieros, contando con la buena colaboración de funcionarios, expreso :

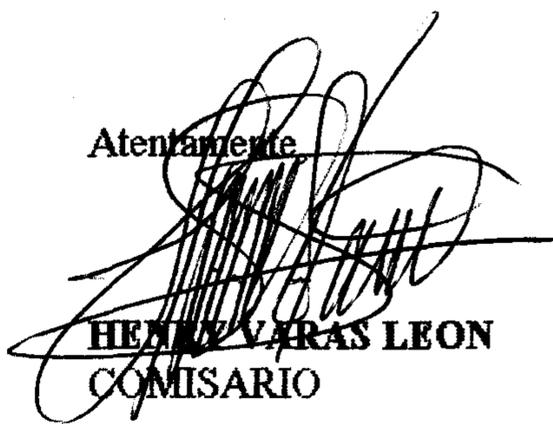
Los libros de Actas y Libros de Accionistas además de los Libros Contables y sus correspondientes comprobantes, se mantienen dentro de lo que indica la Ley.

Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados señalando que las cifras que se presentan son reales y están de acuerdo con las asentadas en los libros.

Las operaciones que mantuvo la Compañía en el presente periodo han cumplido con la meta establecida durante el ejercicio económico luego de las medidas tomadas por los funcionarios las cuales están dentro de la actividad misma que genera la compañía.

Para constancia de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo tenor.

Atentamente


HÉCTOR VARAS LEÓN
COMISARIO



31 AGO. 1997